

Términos y condiciones para el uso de BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO.

BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO tiene como objetivo generar una comunidad virtual donde interactúan

personas afines a la vida fitness, manteniendo los valores de respeto para lograr una sana convivencia. Toda aquella persona que se ha registrado en BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO tiene la

posibilidad de participar en la comunidad, lo que no implica una participación obligatoria. La edad mínima para participar es de 18 años de edad. Nuestras reglas tienen como objetivo garantizar que todas las personas puedan participar de manera libre y segura. Está permitido publicar textos, frases, imágenes, videos y links que no contengan contenido que pueda considerarse abusivo, violento, terrorista, dañino, racista, pornográfico, político y/o religioso. Está prohibido publicar información privada de otras personas y amenazar con divulgar información privada o incentivar a otros a hacerlo. BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO posee el derecho de eliminar, borrar o editar los contenidos que

tengan alguna de las características anteriormente mencionadas. El contenido que se publique por parte de sus usuarios no será utilizado bajo ningún aspecto con objetivos económicos y comerciales. Todas las rutinas, clases, tips de nutrición, información, consejos y recomendaciones ofrecidas constituyen únicamente una ayuda para lograr los objetivos deseados, por lo que en ningún caso debe ser considerada como asesoramiento médico.

Nada de lo mencionado anteriormente está intencionado ni destinado a reemplazar o ser sustituto de la consulta o tratamiento de un médico o de cualquier otro profesional de la salud. Por lo tanto, el cliente exime expresamente a BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO y sus directores

de cualquier responsabilidad por las consecuencias que el ejercicio físico pudiera ocasionar en su estado de salud.

Desde BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO te recomendamos consultar a tu médico antes de iniciar un

proceso de adelgazamiento, un plan de entrenamiento físico o un plan de alimentación.

Es importante e imprescindible pasar una revisión médica antes de empezar a hacer ejercicio. En caso de tener algún problema físico, el cliente deberá consultar expresamente a su médico por la posibilidad de realizar ejercicio. Es importante e imprescindible que, si durante la práctica del ejercicio se nota alguna molestia o anomalía, detenga su actividad y acuda a la consulta de un médico.

OBLIGACIONES DE BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO

BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO se compromete a poner a disposición de sus clientes las diferentes

clases de entrenamientos. El cumplimiento del mismo, y por tanto los resultados, es responsabilidad exclusiva del cliente. – BONA ENTRENAMIENTO INTEGRADO se compromete a resolver las dudas que pudieran surgir en el disfrute del servicio por parte del cliente, estando a su

disposición en el siguiente correo electrónico info@bonaentrenamiento.com.ar

NORMAS DE CLIENTES

Las rutinas son individuales de cada cliente, no pudiendo cederlas a otra persona. En ningún caso el cliente podrá vender, ceder o transferir los derechos del servicio a otra persona singular o colectiva. En el caso de que se produzca esta infracción se sancionará con la anulación de la suscripción sin reintegro de la cuota abonada. - Solo pueden acceder a las clases los clientes que hayan abonado sus cuotas correspondientes. - El usuario se compromete a respetar las normas de clientes, así como el resto de las normas de servicio.